

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**  
**LICEO PELLUHUE.**



## **RESEÑA HISTÓRICA DEL LICEO PELLUHUE.**

El Liceo Pelluhue fue fundado el año 1944 como Escuela con Internado N° 22 de Chanco, funcionando en diversas casas de vecinos.

En la década del 60 fue construido el primer edificio, donde funcionó como escuela mixta. En el año 1978 pasó a denominarse Escuela E 638 de Pelluhue y desde 1981 empezó a depender de la Ilustre Municipalidad de Pelluhue.

Surge como institución de Educación Media por la ampliación de reconocimiento oficial de la Escuela E 638 de Pelluhue al nivel de Enseñanza Media, según resolución exenta N° 1933 del 31 de diciembre de 1998..

El primer año de funcionamiento de la Enseñanza Media (1999) atendió una matrícula total de 524 alumnos; 450 de Enseñanza Básica y 74 de Enseñanza Media (dos Primeros Medios)

En el año 2001 se dio inicio a la modalidad Técnico – Profesional con la especialidad “Productos de la Madera”, pasando a constituirse en un Liceo Polivalente. Al año siguiente, se implementó una segunda especialidad, “Administración”.

El año 2002 egresaron los primeros alumnos de 4° Medio; 35 de la modalidad Humanístico – Científica y 35 de la especialidad Productos de la Madera.

Con posterioridad el terremoto y Tsunami, los años 2010 y 2011, nuestro establecimiento funcionó en instalaciones de emergencia, ubicadas en la parte alta de Pelluhue a la espera de la entrega del edificio definitivo.

El año 2012 se inauguró el edificio donde se funcionará actualmente en Jornada Escolar Completa, atendiendo una matrícula de 950 alumnos distribuidos en 32 cursos: 02 de Educación Parvularia, 02 de Educación Especial, 16 de Educación Básica y 12 de Enseñanza Media.

## **MARCO INSTITUCIONAL.**

El Liceo Pelluhue se ubica en la Comuna del mismo nombre, provincia de Cauquenes, Séptima Región del Maule inserto en una comunidad que cuenta con servicios de agua potable, alcantarillado, electricidad, posta de primeros auxilios, retén de carabineros, hogar de menores, jardín infantil, organizaciones comunitarias y otros.

Las actividades económicas son la pesca artesanal, la pequeña agricultura, los trabajos del sector forestal y trabajos de temporada asociados al turismo de verano. La localidad carece de la presencia de empresas o industrias mayores.

La población escolar está conformada por estudiantes provenientes de la misma comuna y de la comuna de Chanco, donde el 10% de la matrícula general, permanece en régimen de internado durante el año escolar.

El compromiso de padres y apoderados por la educación de sus hijos ha ido mejorando considerablemente, reflejándose en mejor asistencia a reuniones de padres y apoderados y a mayor interés por participar en actividades organizadas por el Liceo.

El nivel cultural de la población también ha ido mejorando, como también los hábitos de los alumnos reflejados en mejor higiene y mejores habilidades sociales y de comunicación (escuchar, seguir instrucciones, conocer y respetar convenciones sociales).

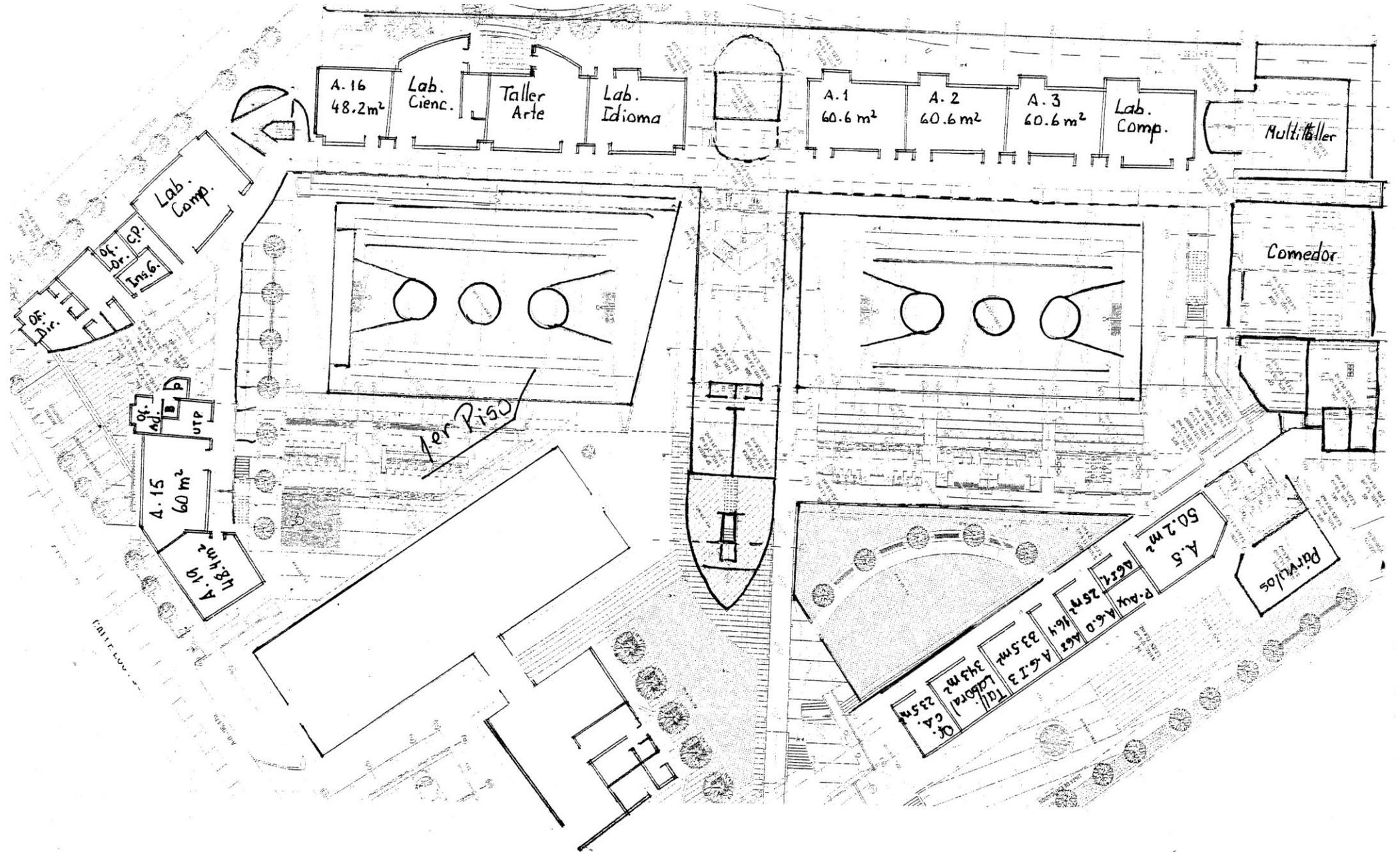
El rendimiento académico ha ido mejorando, teniendo más del 90% de aprobación anual, manteniendo una exigencia importante en la parte académica, lo mismo ocurre con la asistencia, donde se ha incrementado el porcentaje en relación a años anteriores, registrándose un porcentaje por sobre el 90% de asistencia promedio anual.

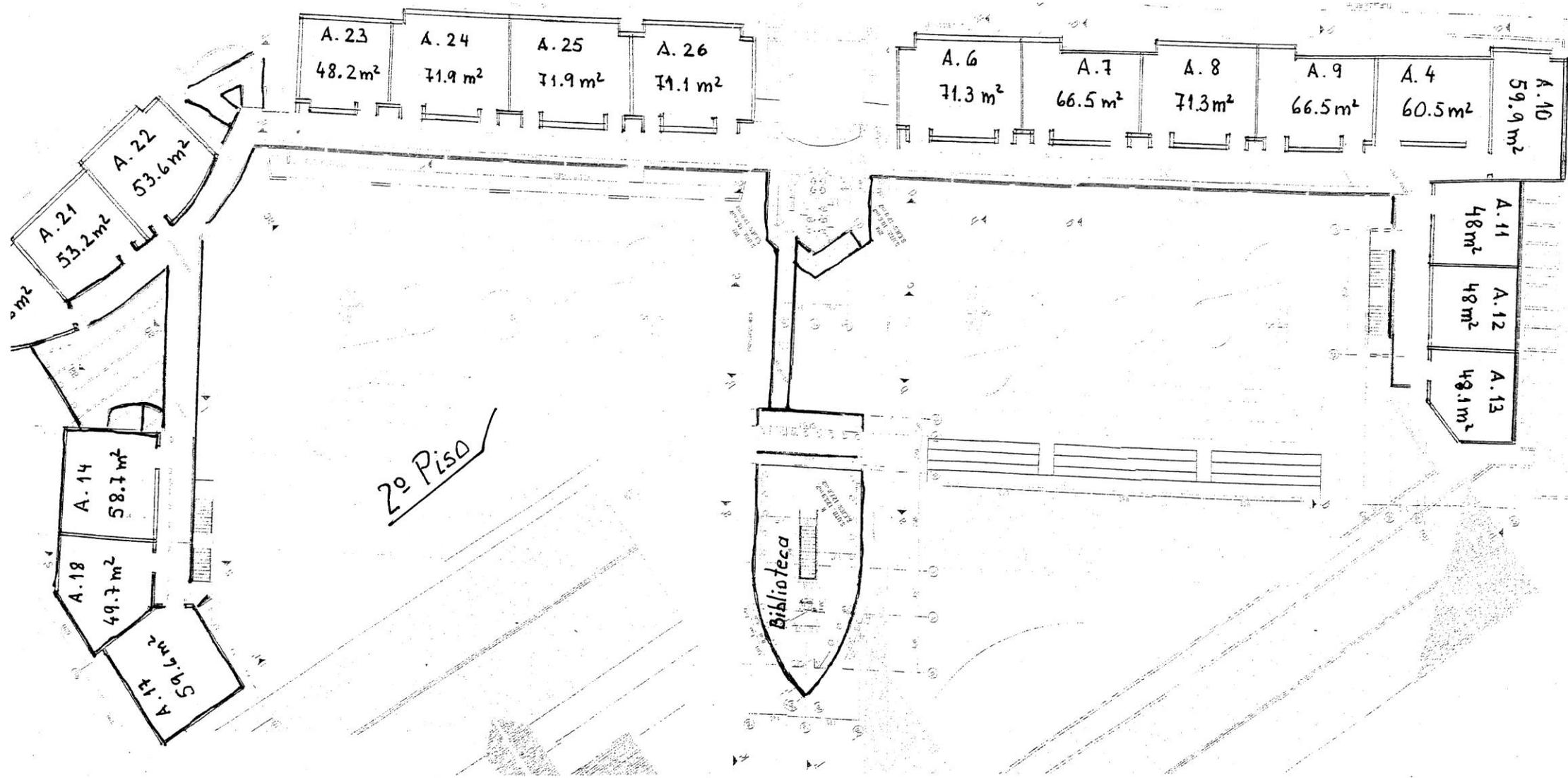
## **ASPECTO INFRAESTRUCTURA.**

El Liceo Pelluhue, a partir de marzo 2012, funciona en un moderno edificio que cuenta con una implementación moderna y de buen estándar, con 32 aulas de clases, laboratorio de ciencias, dos salas de computación, sala de música, sala de artes, sala de idiomas, dos canchas techadas, sala para biblioteca y todas las dependencias administrativas necesarias, para atender una matrícula de 900 alumnos.

Internado Mixto de Enseñanza Media.

El Liceo cuenta con un Internado, construido el año 2006 con capacidad para 240 estudiantes, cuenta con todas las instalaciones para albergar en excelentes condiciones a esa capacidad de alumnos, fue afectado por el tsunami y durante los años 2010, 2011 y 2012 estuvo en reparaciones, actualmente está operativo completamente y tiene una matrícula de 70 estudiantes.





## **VISIÓN.**

Propiciar una educación centrada en la persona que brinde a los alumnos y alumnas un ambiente de respeto por la integridad física y psíquica en el cual puedan desarrollar competencias, habilidades y destrezas cognitivas, afectivas y psicomotoras que les permita actuar con una conciencia y con una voluntad rectas y responsables y así presentarse frente al futuro seguros de sí mismos, tolerantes, solidarios, honrados, afectivos, positivos y creativos, para poder desempeñarse eficientemente en las áreas de productividad más relevantes de la localidad, de la región y del país.

## **MISIÓN.**

Entregar a los estudiantes una formación integral con el fin de motivarlos a ser emprendedores en los contextos personales, escolares y sociales, para facilitarles su acceso a estudios superiores y/o incorporarse al campo laboral.

## **SELLO**

Educación integral y motivación al emprendimiento.

## **FORMULACIÓN DEL PROYECTO.**

La formulación del Proyecto Educativo Institucional ha significado conocer la realidad pedagógica y social del entorno de la cual se desenvuelve la Institución Educativa, permitiendo identificar los problemas que afectan su funcionamiento y las estrategias de solución por las cuales se posibilita un mejoramiento progresivo de las debilidades.

El desarrollo de este proyecto nos ha permitido involucrar a todos los estamentos del Liceo, mediante el diseño y ejecución de actividades de participación cuya finalidad fue recoger las inquietudes de la comunidad y plasmarlas en el presente documento, el cual permitirá guiar todo el quehacer educativo hacia el cumplimiento de la misión propuesta por la Unidad Educativa.

Los objetivos propuestos harán posible el ordenamiento necesario que cohesione y dé sentido a las estrategias implementadas, para alcanzar las metas planteadas, las cuales beneficiarán en forma directa a los alumnos, sus familias y entorno, las cuales se pueden sintetizar como sigue:

### ÁMBITO FORMACIÓN GENERAL.

- A) Funcionamiento JEC de 8.30 a 17.30 hrs.
- B) Realización de talleres extraprogramáticos y de 17.30 a 18.30 hrs.
- C) Aplicación en el aula innovaciones curriculares y metodologías activo participativas.
- D) Organización de talleres de apoyo en las horas de libre disposición.
- E) Entrega de estímulos a alumnos y alumnas con buen logro de objetivos.

### ÁMBITO : CAMPO DE LA ESPECIALIZACIÓN.

- A) Desarrollo de actividades de taller relacionadas con las necesidades de la zona.
- B) Difusión de los resultados de la producción al interior del Establecimiento y a la comunidad.
- C) Estímulo económico (venta de productos elaborados) a los mejores resultados de la producción.
- D) Participación en eventos relacionados con la productividad y empleabilidad.

### ÁMBITO VALORES.

- A) Aplicación de un Programa de formación valórica en toda la comunidad educativa.
- B) Incentivar el logro de los Objetivos Transversales en todos los niveles de enseñanza.
- C) Promoción de jornadas de formación valórica en toda la comunidad escolar.
- D) Desarrollo de la orientación a cargo del profesor jefe en todos los niveles de enseñanza.

### ÁMBITO: INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA.

- A) Desarrollar reuniones de Padres y Apoderados de calidad, es decir, previamente planificadas y organizadas por el estamento correspondiente.
- B) Mejorar la relación Profesor apoderado, lo que incluye atención e información.
- C) Privilegiar la entrevista personal a los padres.
- D) Incorporación de las familias en actividades deportivas, culturales y sociales.

### PERFIL DEL ALUMNO.

- Con autodisciplina, responsable, honesto y solidario.
- Con iniciativa, creatividad y con capacidad para adaptarse a las nuevas metodologías y tecnologías.
- Con capacidad de trabajo en equipo.
- Con capacidad de aprender, reflexivo (a) y crítico (a); consciente de sus capacidades y debilidades.
- Capaz de valorar el trabajo como proceso que lleva a mejorar la calidad de vida y realización personal.
- Conocedor (a) de sus derechos y deberes como ciudadano (a), respetándolos y haciéndolos respetar.
- Cuidadoso (a) de las normas de seguridad, de su entorno y del medio ambiente.
- Con autoestima positiva frente a los impactos sociales, culturales y económicos del mundo actual.
- Con autonomía en la toma de decisiones de su proyecto de vida y su quehacer.
- Con las competencias para interactuar y comunicarse a través de los medios tecnológicos existentes.

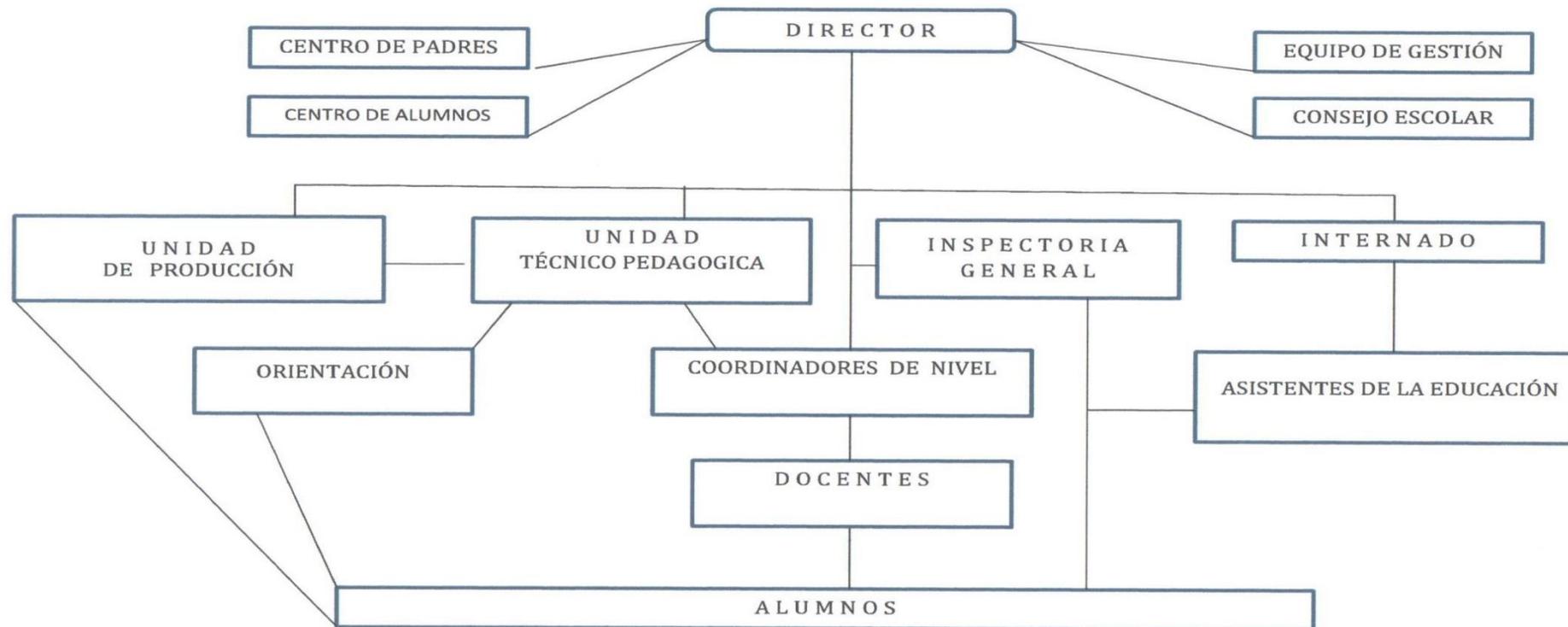
## PERFIL DEL DOCENTE.

- Orientado al desarrollo de capacidades, habilidades y actitudes en los estudiantes.
- Facilitador del auto aprendizaje, la actualización del conocimiento y del aprendizaje autónomo.
- Facilitador del manejo de la información del conflicto, la incertidumbre, la complejidad, la negociación, que permita la comprensión de la realidad del estudiante.
- Facilitador de un trabajo colaborativo.
- Con un actuar que sea coherente, tanto en el ámbito personal como en el profesional, capaz de construir climas humanos positivos.
- Facilitador de las relaciones interpersonales a través de una buena comunicación.
- Estimulador del estudiante en torno al desarrollo de su capacidad crítica y creativa.
- Investigador, estudioso y con una disposición permanente a perfeccionarse.
- Responsable, puntual, con alto sentido de integración y trabajo en equipo.

## LA GESTIÓN EDUCATIVA CENTRADA EN DESARROLLAR LAS NUEVAS DEMANDAS DE LA EDUCACIÓN.

- DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO
- INTERNACIONALIZACIÓN O GLOBALIZACIÓN
- IMPACTO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO.
- DESARROLLO Y CAPITAL HUMANO EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA

**ORGANIGRAMA**



## DIAGNÓSTICO. (FODA)

FORTALEZAS:	OPORTUNIDADES:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con la SEP, que entrega recursos para implementar eficientemente el proceso de enseñanza – aprendizaje.</li> <li>- Docentes titulados que cubren todos los subsectores del plan general y de los planes diferenciados Humanístico – científico y Técnico – profesional.</li> <li>- Centro de alumnos constituido y organizado.</li> <li>- Asistencia regular a clases</li> <li>- Centro de padres constituido, organizado y con Personalidad Jurídica</li> <li>- Aumento paulatino de escolaridad de padres y apoderados.</li> <li>- Aplicación de Proyectos de integración para alumnos con necesidades educativas especiales.</li> <li>- Ser el único establecimiento de la comuna que cuenta con Enseñanza Media Polivalente.</li> <li>- Contar con horas para UTP de Enseñanza Básica y de Enseñanza Media.</li> <li>- Contar con horas para Orientación.</li> <li>- Contar con Inspector General para aplicar gestión oportuna y resolver situaciones puntuales con relación a alumnos, apoderados, personal administrativo, auxiliares y docentes.</li> <li>- Contar con Jornada Escolar Completa a partir del año 2012.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidad de formulación de proyectos.</li> <li>- Existencia de Recursos naturales de la zona.</li> </ul>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnos presentan falta de hábitos de estudio, carencia de algunos valores fundamentales (respeto a las normas escolares, responsabilidad en sus estudios).</li> <li>- Bajo lenguaje formal, baja autoestima, aprendizaje lento en algunos alumnos.</li> <li>- Persistente desmotivación y acentuada desconcentración de los alumnos.</li> <li>- Escaso compromiso de los apoderados con la parte formativa y educativa de sus hijos.</li> <li>- Falta capacitación de los no docentes de acuerdo a su función</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuga de estudiantes a otros establecimientos de la provincia.</li> </ul>

## PLANES DE ACCIÓN.

Objetivo Estratégico N° 1 Mejorar la Gestión Institucional para optimizar la función Educativa del Establecimiento

### GESTION INSTITUCIONAL

METAS ANUALES	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESPONSABLES	PLAZOS	INDICADORES DE LOGROS
1.- Organizar el Consejo Escolar con representantes de todos los estamentos correspondientes.	- Organización Consejo escolar 2012 con representantes de los diversos estamentos y niveles.	- Director - Consejo Escolar - U.T.P.	Marzo, Abril	-Constitución Consejo Escolar : <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de constitución.</li> <li>• Reglamento.</li> <li>• Plan de acción</li> </ul>
2.- Actualizar P.E.I., Normas de Convivencia y Reglamento de Evaluación de colegio.	- Actualización P.E.I. - Actualización normas de convivencia del colegio  -Revisar calendario de efemérides planificar forma de considerar en actividades curriculares de subsectores más afines con el tema. -Organizar celebración pública de las más relevantes: Día de las Glorias Navales; Fiestas Patrias.	- Director - Consejo Escolar - U.T.P. - C. de Alumnos - C. de Padres.	Mayo, Agosto	- P.E.I... - Normas de convivencia Escolar
3.- Reforzar los sentimientos de amor patrio, de respeto e identidad con nuestros valores y raíces	- Calendarizar talleres de reflexión pedagógica por ciclos y G.P.T. - Seleccionar temas a tratar en los talleres relacionados con el currículo, evaluación, metodología, resultados Simce. - Realizar talleres de reflexión.	-  - Director - Consejo Escolar - U.T.P. - Profesores.	Año Escolar	- Actividades relacionadas con las efemérides realizadas al interior del aula. - Diarios Murales. - Preparación, ensayos números artísticos... - Actos públicos realizados.  - Programación de Talleres de reflexión.

<p>4.- Organizar y realizar talleres de reflexión pedagógica y G.P.T. a lo menos uno cada quince días.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Afianzar el funcionamiento de Proyecto de Integración escolar, de acuerdo al decreto 170.</li> <li>- Afianzar el funcionamiento de los niveles: Prebásico, Básico y Medio H-C y T-P, satisfaciendo las necesidades de cada nivel.</li> <li>- Conseguir la participación de monitores para atender los alumnos y alumnas en actividades deportivas</li> <li>- Mantener en funcionamiento un taller laboral con orientación a Productos de la Madera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director</li> <li>- Consejo Escolar</li> <li>- U.T.P.</li> <li>- Supervisor DEPROE</li> <li>- Profesores</li> </ul>	<p>Año Escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe supervisor.</li> <li>- Registro de visitas en Libro de Matrícula.</li> <li>- Carpeta de Asistencia de los docentes a los talleres.</li> </ul>
<p>5.- Optimizar el funcionamiento de los niveles Parvularios Especiales, Diferenciales, Básicos y Medios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar informes de gestión institucional y resultados pedagógicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director</li> <li>- Consejo Escolar</li> <li>- U.T.P.</li> <li>- Profesores generales</li> <li>- Profesores Especialistas</li> <li>- Monitores</li> </ul>	<p>Año Escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funcionamiento de los niveles Pre- Básico y diferencial durante el año Escolar</li> <li>- Funcionamiento de los niveles Básico, Especial y Medio.</li> <li>- Proyecto de opción laboral que complementa el P.I.E.</li> </ul>
<p>6.- Dar cuenta pública una vez al año del acontecer escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitar a los padres y a la comunidad a la cuenta pública</li> <li>- Presentar la cuenta pública al Consejo Escolar.</li> <li>- Presentar la cuenta pública a la comunidad Escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Director</li> <li>- Consejo escolar</li> <li>- U.T.P.</li> <li>- Encargado de proyectos.</li> <li>- Jefe de producción</li> </ul>	<p>Año Escolar</p>	<p>Cuenta Pública 2010</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estadística escolar</li> </ul>

OBJETIVO ESTRATEGICO N° 2: Mejorar niveles de logro de aprendizajes relacionados con el desarrollo de capacidades lingüísticas y comunicativas, habilidades de cálculo y cultivo de valores.

**GESTION CURRICULAR.**

METAS ANUALES	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESPONSABLES	PLAZOS	INDICADORES DE LOGROS
<p>1.-Cumplir con la meta anual referida al Plan de mejoramiento educativo en el contexto de la Subvención educativa preferencial SEP.</p> <p>2.- Aplicar En cada curso de los diversos niveles los programas de estudio. Contextualizados tratando a lo menos un 80% de los Aprendizajes Esperados.</p>	<p>-Realizar actividades propuestas en el plan de mejoramiento educativo.</p> <p>- Estudio y análisis de los programas de Estudio de cada subsector y curso de cada nivel.</p> <p>- Planificación de unidades de Aprendizajes.</p> <p>- Aplicación Unidades de Aprendizajes en cada curso y subsector.</p> <p>- Evaluación de las Unidades de Aprendizaje aplicadas.</p> <p>- Desarrollo de las actividades genéricas para el logro de los Aprendizajes Esperados en cada uno de los subsectores del Programa de Estudios, lo que contribuye al desarrollo de habilidades lingüísticas, comunicativas y de cálculo.</p>	<p>-Profesores de curso</p> <p>- Encargada U.T.P.</p> <p>- Director</p> <p>- Profesores de curso</p> <p>- Enc. U.T.P.</p> <p>- Consejo Escolar</p> <p>- Director</p>	<p>Año Escolar</p> <p>Año Escolar</p> <p>Junio,</p>	<p>Cumplimiento del cronograma de actividades propuestas.</p> <p>1.- Habilidades en el manejo del programa de estudios.</p> <p>- Cartillas de Planificaciones semestrales.</p> <p>- Unidades de Aprendizaje planificadas.</p> <p>- Registro de evaluaciones de los alumnos.</p> <p>2.- Utilización del idioma en actividades académicas y para académicas :</p> <p>- Redacción de documentos.</p> <p>- Elaboración de informes orales y escritos.</p>

<p>3.- Mejorar el desarrollo de habilidades lingüísticas, comunicativas y de cálculo de los alumnos de nivel Básico y medio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de Guías de preparación.</li> <li>- Aplicación pruebas de ensayo.</li> <li>- Análisis de resultados.</li> <li>- Restitución de saberes en cada subsector mencionado, cuando sea necesario.</li> <li>- Aplicar en 4º Básico Guías de ejercicio Pro-evaluación Simce</li> <li>- Aplicar pruebas de ensayo Simce en los cuatro subsectores fundamentales.</li> <li>- Reforzar saberes no afianzados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores de curso.</li> <li>- Taller de profesores 1º y 2º ciclo.</li> <li>- Consejo Escolar.</li> <li>- Director</li> </ul>	<p>Agosto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disertar temas investigados.</li> <li>- Dramatizar obras, situaciones.</li> </ul>
<p>4.- Incrementar en 10 puntos el rendimiento Simce en 4º y 8º básico, con respecto a la última medición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Articular la Enseñanza común con la Educación Especial de los alumnos de Integración en talleres y reuniones clínicas.</li> <li>- Realizar adecuaciones curriculares en conjunto.</li> <li>- Analizar resultados obtenidos.</li> <li>- Solicitar evaluaciones y re-evaluaciones psicológicas.</li> <li>- Efectuar evaluaciones psicopedagógicas.</li> <li>- Hacer seguimiento de la vida escolar de los niños</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores de curso</li> <li>- taller de profesores.</li> <li>- U.T.P.</li> <li>- Consejo Escolar</li> <li>- Director</li> </ul>	<p>Octubre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de talleres y reuniones.</li> <li>- Adecuaciones curriculares planteadas.</li> <li>- Resultados obtenidos.</li> <li>- Informes psicológicos y pedagógicos.</li> <li>- Registros Escolares.</li> </ul>
<p>5.- Mejorar la atención de los alumnos con N.E.E. en el aula común.</p>			<p>Año Escolar</p>	

OBJETIVO ESTRATEGICO N° 3: Incentivar la reflexión pedagógica para lograr mejorar las prácticas pedagógicas y. por consiguiente, los rendimientos académicos.

**TRABAJO TÉCNICO EN EQUIPO.**

METAS ANUALES	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESPONSABLES	PLAZOS	INDICADORES DE LOGRO
1.- Participar activamente en talleres de reflexión pedagógica y G.P.T. para compartir y analizar prácticas pedagógicas, resultados obtenidos, medidas remediales adoptadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de talleres de reflexión</li> <li>- Realización de talleres quincenales para tratar temas calendarizados y situaciones emergentes.</li> <li>- Análisis de evaluaciones parciales.</li> <li>- Toma de decisiones según los resultados obtenidos.</li> <li>- Análisis de evaluaciones semestrales.</li> <li>- Toma de decisiones según situaciones presentadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director</li> <li>- U.T.P.</li> <li>- Supervisora</li> <li>- Profesor</li> </ul>	Año Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de reflexión y G.P.T: realizados.</li> <li>- Carpeta de asistencia</li> <li>- Registro de temas tratados</li> <li>- Resolución de problemas</li> </ul>
2.- Participar activamente en reuniones, talleres para compartir resultados de evaluaciones y tomar decisiones estratégicas para superar resultados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director y Jefa de U.T.P. visitan salas de clases con el objeto de apoyar, ayudar e incentivar a los docentes y alumnos a superar dificultades y lograr aprendizajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director.</li> <li>- U.T.P.</li> <li>- Profesores</li> </ul>	Año Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones – Talleres realizados.</li> <li>- Registro de temas tratados y decisiones adoptadas.</li> </ul>
3.- Supervisión de apoyo a nivel de aula		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director</li> <li>- Consejo Escolar</li> <li>- U.T.P.</li> </ul>	Año Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pautas de supervisión archivadas</li> </ul>

OBJETIVO ESTRATEGICO N° 4: Generar acciones para integrar la familia al proceso educativo de sus Hijos.

**FAMILIA Y COMUNIDAD.**

METAS ANUALES	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESPONSABLES	PLAZOS	INDICADORES DE LOGRO
1.-Mantener la participación activa del Centro de Padres en el Consejo Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistir a reuniones de Consejo escolar a las cuales sean convocados.</li> <li>- Participar en las reuniones de Consejo Escolar aportando con ideas, sugerencias y soluciones a los temas planteados.</li> <li>- Colaborar en acciones propuestas por sus dirigentes y/o por la dirección del Colegio</li> <li>- Elección de directivas de los centros de padres de los cursos.</li> <li>- Participar en reuniones y acciones programadas por el Centro de Padres, por los profesores jefes, por la Dirección del Establecimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director-</li> <li>- Consejo Escolar.</li> <li>- Directiva Gral. Centro de Padres</li> </ul>	Año escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a reuniones.</li> <li>- Colaboración en actividades del colegio, programadas por sus dirigentes y/o por la Dirección del Establecimiento</li> <li>- Formación de Directivas de Centros de Padres.</li> <li>-Realización de acciones programadas por Padres, Profesores, Director.</li> </ul>
2.- Lograr la participación activa de las directivas y de todos los padres de los alumnos de los diferentes cursos en forma regular, en el proceso Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar en el proceso educativo de sus hijos, vigilando el cumplimiento de tareas, trabajos, materiales escolares y asistencia, reforzando hábitos de higiene, presentación personal y cuidado del entorno</li> <li>- Informarse con los profesores de sus hijos del Programa de Estudios, de los horarios, del accionar en el colegio, de las evaluaciones que los niños obtienen etc.</li> <li>- Conocer y hacer respetar el reglamento Interno del colegio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de Padres</li> <li>- Dirección.</li> <li>- Consejo Escolar.</li> <li>- Profesores</li> </ul>	Año Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Apoyo a sus hijos en el proceso educativo.</li> <li>- Cumplimiento de tareas, trabajo de sus hijos.</li> <li>- Asistencia de los niños a clases.</li> <li>- Presentación personal de los niños</li> </ul>

OBJETIVO ESTRATEGICO N° 5.: Lograr una convivencia armónica fundamentada en el respeto, buen trato y aceptación entre los integrantes de la Unidad Educativa.

**CONVIVENCIA ESCOLAR.**

METAS ANUALES	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESPONSABLES	PLAZOS	INDICADORES DE LOGROS
<p>-Promover la autoestima, el respeto, el afecto y el buen trato entre los alumnos, docentes, paradocentes, auxiliares, manipuladoras que laboran en el establecimiento.</p>	<p>- Desarrollar Unidades de orientación en los diversos cursos de nivel Básico, que contribuyan al fortalecimiento de la autoestima, el respeto, el afecto y el buen trato, entre los educandos.</p> <p>- Trabajar en los talleres de Profesores Reflexiones y acciones de convivencia para fomentar el cultivo de valores que llevan a una sana convivencia.</p> <p>- Producir instancias de convivencia escolar en un marco de respeto y fraternidad</p>	<p>- Director.</p> <p>- Consejo Escolar.</p> <p>- U.T.P.</p> <p>- Docentes.</p>	<p>Año Escolar</p>	<p>- Unidades de Orientación Programadas</p> <p>- Reflexiones trabajadas.</p> <p>- Convivencia diaria: actitudes de respeto y buen trato entre los integrantes de la Unidad Educativa.</p> <p>- Participación en instancias de convivencia.</p>

**PLANES DE ESTUDIO POR CURSO.**  
1º CICLO BÁSICO

CURSO/SUBSECTOR	1º	2º	3º	4º
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	8	8	6	12
EDUCACIÓN MATEMÁTICA	6	6	6	12
COMPRENSIÓN DEL MEDIO	5	5	6	12
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	3	3	4	8
EDUCACION TECNOLOGICA	3	3	3	6
EDUCACION FISICA	3	3	3	6
RELIGION	2	2	2	4
Total	30	30	30	30
Horas libres disposición	08	08	08	08
Total	38	38	38	38

PLAN DE ESTUDIO 2º CICLO BASICO

CURSO/SUBSECTOR	5º	6º	7º	8º
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	5	10	5	10
INGLES	2	4	3	6
MATEMATICA	5	10	5	10
COMP. DE LA NATURALEZA	4	8	4	8
COMP. DE LA SOCIEDAD	4	8	4	8
EDUC. TECNOLOGICA	2	4	2	4
EDUCACION ARTISTICA	3	6		
ARTES VISUALES			2	4
ARTES MUSICALES			2	4
EDUCACION FISICA	2	4	2	4
RELIGION	2	4	2	4
ORIENTACIÓN	1	2	2	4
Total	30	30	33	33
Horas de libre disposición	8	8	5	5
Total	38	38	38	38

PLAN DE ESTUDIO ENSEÑANZA MEDIA.

Subsectores	1º MEDIO	2º MEDIO	3º MEDIO	4º MEDIO
Lengua castellana	5	5	3	3
Inglés	4	4	3	3
Historia	4	4	4	4
Matemática	5	5	3	3
Biología	2	2	2	2
Química	2	2	2	2
Física	2	2	2	2
Ed. Tecnológica	2	2		
Artes visuales	2	2	2	2
Artes musicales	2	2		
Ed. Física	2	2	2	2
Religión	2	2	2	2
Consejo de curso	1	1	1	1
Filosofía			3	3
Lenguaje diferenciado			3	3
Matemática diferenciado			3	3
Historia diferenciado			2	2
Física diferenciado			2	2

Contabilidad			6	
Comunic. organizacional			6	
Normativa comercial			5	
Recursos humanos			6	
Comercio exterior				6
Gestión pequeña empresa				10
Servicio atención al cliente				5
Gestión compra venta				6
Dibujo técnico			3	
Uniones armados			5	
Elab de compon de carp.			5	
Prev. De riesgos			3	
Tec. De la madera			4	
Control de calidad			3	
Terminaciones				6
Proyectos básicos				6
Tratamiento de la madera				4
Abastecimiento				3
Horas de libre disposición	8	8	6	6
Total	42	42	42	42

## PROYECTO PEDAGÓGICO JORNADA ESCOLAR COMPLETA.

### II. JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA

#### 1. Antecedentes para fundamentar la propuesta de reformulación

Considerando los propósitos y prioridades del Proyecto Educativo Institucional, destacar la síntesis del mismo y sugerencias del Consejo Escolar referida a: (marque de 1 a 6, considerando 1 la de mayor importancia y 6 la de menor importancia)

- ( \_\_\_3\_\_\_ ) los resultados de aprendizaje y formación de los estudiantes que se espera mejorar;
- ( \_\_\_1\_\_\_ ) los aprendizajes, habilidades o actitudes que se considera necesario que los estudiantes desarrollen;
- ( \_\_\_4\_\_\_ ) los aspectos pedagógicos que requieren ser mejorados;
- ( \_\_\_5\_\_\_ ) las experiencias de desarrollo profesional de los docentes que requieren mayor desarrollo;
- ( \_\_\_2\_\_\_ ) las necesidades provenientes de los alumnos y alumnas, de sus familias y de la comunidad;
- ( \_\_\_6\_\_\_ ) otros antecedentes de la situación del establecimiento educacional que se considere pertinente.

#### Desarrollo:

Este Proyecto JEC se enmarca en el contexto de las políticas de calidad y equidad y en el PEI del Establecimiento, cuya misión es: “Atender a la formación física, intelectual, emocional y espiritual de los alumnos, con el fin de motivarlos a la construcción de su propio proyecto de vida, sustentado en valores y orientado hacia el campo de la especialización que facilite su acceso y desarrollo en el medio laboral y/o la continuidad de estudios superiores.”

De acuerdo a lo anterior y considerando las principales prioridades según el diagnóstico, se tendrá como base el Marco Curricular Nacional de Enseñanza Básica y Media y las Bases Curriculares de Educación Parvularia, dándose mayor relevancia, a los aprendizajes de Lenguaje y Comunicación, Idioma Inglés, Matemática, Educación Física, Orientación e Informática y, paralelamente se practicarán y reforzarán los principales objetivos transversales vertidos en nuestro proyecto educativo institucional en los ámbitos: formación ética de la persona, proceso de crecimiento y autoafirmación personal y la forma en que la persona se relaciona con otras y el mundo; todo ello con la finalidad de estimular el desarrollo del pensamiento.

Todo lo anterior estará enmarcado en el uso racional del tiempo establecido en el Marco Curricular, lo que permitirá que docentes y alumnos dispongan de un tiempo adicional, destinado a actividades que tienen directa relación con lo curricular, pero no vinculada a un sector o ámbito específico. Esto hace posible que los docentes puedan disponer de intervalos de tiempo para la reflexión pedagógica y la innovación en las estrategias metodológicas.

#### 2. Prioridades y criterios para la organización de la Jornada Escolar Completa Diurna del establecimiento educacional, para alumnos(as)

Sobre la base de las necesidades establecidas, describir qué se priorizará y cuáles son los resultados o cambios observables que el establecimiento educacional espera alcanzar a través de la formulación y/o reformulación del proyecto pedagógico de JEC.

## OBJETIVOS PRIORITARIOS

¿A qué aspectos del aprendizaje y formación de los alumnos (as) se asignará mayor relevancia, según la evaluación realizada?

En nuestro Proyecto JEC, se asignará mayor relevancia a los aprendizajes en los siguientes subsectores y áreas: Lenguaje y Comunicación, Idioma Inglés, Matemática, Educación Física, Orientación e Informática, todo enmarcado en el uso racional del tiempo establecido en el Marco Curricular para que docentes y alumnos dispongan de un tiempo adicional, destinado a actividades que tienen directa relación con lo curricular, pero no vinculada a un sector o ámbito específico. Esto hace posible que los docentes puedan disponer de intervalos de tiempo para la reflexión pedagógica y la innovación en las estrategias metodológicas.

Los objetivos a lograr serán los siguientes:

1. Desarrollar la expresión oral y escrita de nuestros alumnos en los diferentes niveles.
2. Leer en forma expresiva y comprensiva, textos literarios y no literarios, de acuerdo al nivel.
3. Escribir correctamente utilizando en forma adecuada la ortografía literal, acentual y puntual.
4. Mejorar el manejo de un vocabulario adecuado al contexto presente.
5. Desarrollar el manejo del idioma inglés como una herramienta de comunicación efectiva.
6. Utilizar los recursos tecnológicos informáticos como herramienta pedagógica.
7. Desarrollar el razonamiento lógico a través del cálculo mental y escrito.
8. Dominar la operatoria matemática.
9. Plantear y resolver situaciones problemáticas abstractas y concretas de la vida cotidiana.
10. Aplicar el método científico en los diferentes niveles.
11. Desarrollar destrezas y habilidades físicas y deportivas para un acondicionamiento físico y motriz, con el fin de mantener cuerpo y mente sanos.
12. Participar en diferentes eventos deportivos, culturales y sociales que involucren a la comunidad liceana.
13. Contribuir al mejoramiento de habilidades básicas, de carácter cognitivo, en los alumnos con necesidades educativas especiales.
14. Fortalecer la formación de los alumnos a través del desarrollo de un plan de orientación y consejo de curso.
15. Afianzar valores, priorizando el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad y la perseverancia.
16. Fortalecer los espacios de reflexión pedagógica, donde los docentes adquieran competencias en el ámbito de la didáctica general y la de su propia especialidad.

RESULTADO ESPERADO Y/O METAS EN 1 AÑO  2 AÑOS  TRES AÑOS

¿Qué resultados o cambios observables se espera en el aprendizaje y formación de los alumnos y alumnas? (Los indicadores deberán tener una expresión cuantitativa o cualitativa de tal forma sea posible verificar el nivel de logro de cada meta )

1. Se espera que el 90% de los alumnos, de acuerdo al nivel, desarrollen la expresión oral y escrita, lean en forma expresiva y comprensiva, textos literarios y no literarios, escriban correctamente utilizando en forma adecuada la ortografía literal, acentual y puntual, mejoren el manejo de un vocabulario adecuado al contexto presente.
2. Lograr aumentar, en forma gradual los puntajes, en el SIMCE y PSU y los puntajes de los alumnos en las evaluaciones de los Seguimientos del PM SEP en Calidad, Velocidad, Comprensión Lectora, Redacción, y Razonamiento Lógico Matemático.
3. Incorporar en el 80% de los subsectores la computación e informática como herramienta para la construcción de nuevos aprendizajes.
4. Que el 90% del alumnado de 1° Básico a 4° Medio logre internalizar las normas del Reglamento de convivencia escolar.
5. Que el 90% de los alumnos de 1° Nivel de Transición a 4° Medio, logren una comunicación efectiva en el idioma Inglés, de acuerdo a su nivel de Enseñanza y a su entrenamiento.
6. Que el 100% de los alumnos desarrollen actividades de orientación que les facilite tener una buena convivencia, desarrollar el autocontrol y crear su propio proyecto de vida.
7. Que el 100% de los alumnos desarrollen la práctica de actividades deportivas en talleres complementarios a la asignatura de Educación Física.
8. Que el 100% de los alumnos con necesidades educativas especiales, sean atendidos en la opción correspondiente, según diagnóstico psicopedagógico.
9. Que la totalidad de los espacios de reflexión pedagógica existentes de acuerdo a JEC, se desarrollen según programación y eficientemente.

3. Actividades propuestas para el tiempo lectivo de los alumnos y alumnas que agrega la Jornada Escolar Completa

Describa en qué utilizará el mayor tiempo escolar al Plan de Estudios obligatorio del establecimiento educacional, señalando el curso correspondiente, identificando si se trata de una actividad que enriquece un Subsector o Asignatura o si se trata de otro tipo de actividades. De igual forma, indicar la actividad y el número de horas semanales que destinará a ella, especificando los casos en los que la estructura del curso se mantiene y en cuáles no. Utilice una hoja del formulario por cada curso (s) con las mismas actividades.

Curso (s)	1° a 4° DE ENSEÑANZA BÁSICA			
	Actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantención de la estructura curso		N° de horas
		Si	No	

A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura	<p>Taller de desarrollo de tareas y reforzamiento de Lenguaje A través de diversas actividades de lectura, escritura, manejo y conocimiento de la lengua los alumnos desarrollaran y afianzarán sus habilidades lingüísticas orales y escritas. Aquí se utilizarán diferentes tipos de textos como afiches, versos, cuentos, versos, adivinanzas; utilizando recursos del CRA, programas educativos, páginas de internet, CD y recursos lúdicos.</p>	X		2
Lenguaje y comunicación.				
Matemática.	<p>Taller de desarrollo de tareas y reforzamiento de matemática. Tiene como objetivo reforzar, completar y nivelar los contenidos de Matemática a través del desarrollo de guías, actividades lúdicas, usos de La Tics, en trabajos individuales y/o en equipo.</p>			2
Inglés.	<p>Taller de inglés. Orientado a desarrollar la comunicación efectiva en este idioma, con énfasis en el manejo léxico referido a saludos, familia, escuela, partes del cuerpo, animales y números y temas de mayor complejidad según el nivel. Tendrá evaluaciones formativas y sumativas asociadas a Lenguaje y comunicación.</p>	X		2
Educación Física.	<p>Taller de deporte. Orientado a complementar las horas de Educación Física para desarrollar la práctica de actividades deportivas y de recreación.</p>	X		
		X		1

<p><i>B) Otras actividades</i> Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un Subsector del Currículo.</p>	<p>Orientación. Con el propósito de fortalecer autoestima, desarrollar la personalidad y las competencias organizativas, a través de actividades lúdicas, juegos de roles, utilizando las Tics, internet y otros.</p>	<p>X</p>		<p>1</p>
---	---	----------	--	----------

Curso (s)	5° y 6° DE ENSEÑANZA BÁSICA			
	Actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantenición de la estructura curso		Nº de horas
		Si	No	
A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura  Lenguaje y comunicación.	Taller Plan lector. Taller orientado a desarrollar y perfeccionar la velocidad y comprensión lectora, de acuerdo al nivel de los alumnos.	X		2
Matemática.	Taller de geometría. Estudio y desarrollo del eje temático de geometría, donde se valorice el lenguaje geométrico para representar, comunicar o resolver situaciones de la vida diaria, utilizando guías, actividades lúdicas y uso de las Tics.	X		2
Educación Física.	Taller de deporte. Orientado a la práctica de actividades deportivas y de recreación con evaluaciones formativas y sumativas asociadas al subsector de Educación Física.	X		2

<p><i>B) Otras actividades</i>  Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un Subsector del Currículo.</p>				
--	--	--	--	--

Curso (s)	7° y 8° DE ENSEÑANZA BÁSICA			
	Actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantenimiento de la estructura curso		Nº de horas
		Si	No	
A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura  Lenguaje y comunicación.  Matemática.  Educación Física.	Taller Plan lector Taller orientado a desarrollar y perfeccionar la velocidad y comprensión lectora, de acuerdo al nivel de los alumnos.	X		2
	Taller de geometría. Estudio y desarrollo del eje temático de geometría, donde se valorice el lenguaje geométrico para representar, comunicar o resolver situaciones de la vida diaria.	X		2
	Taller de deporte. Orientado a la práctica de actividades deportivas y de recreación con evaluaciones formativas y sumativas asociadas al subsector de Educación Física.	X		2

<p><i>B) Otras actividades</i> Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un Subsector del Currículo.</p>	<p>Taller de Informática</p> <p>Taller donde los alumnos adquirirán y reforzarán conocimiento de informática, orientados a constituirse como una herramienta efectiva para optimizar el proceso de aprendizaje de todos los subsectores y hacerlos más significativos.</p>	<p>X</p>		<p>2</p>
---	--	----------	--	----------

Curso (s)	1° y 2° DE ENSEÑANZA MEDIA			
	Actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantención de la estructura curso		N° de horas
		Si	No	
A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura Lengua castellana y comunicación.	Taller Plan lector. Taller orientado a desarrollar y perfeccionar la velocidad y comprensión lectora, de acuerdo al nivel del curso y de los alumnos.	X		2
Matemática.	Taller de geometría. Estudio y desarrollo del eje temático de geometría, donde se valorice el lenguaje geométrico para representar, comunicar o resolver situaciones de la vida diaria con evaluaciones formativas y sumativas asociadas al subsector de matemática.	X		1
Educación Física.	Taller deportivo. Orientado a la práctica de actividades deportivas y de recreación con evaluaciones formativas y sumativas asociadas al subsector de Educación Física.	X		2

<p><i>B) Otras actividades</i> Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un Subsector del Currículo.</p>	<p>Taller de informática. Taller donde los alumnos adquirirán y reforzarán conocimiento de informática, orientados a constituirse como una herramienta efectiva para optimizar el proceso de aprendizaje de todos los subsectores y hacerlos más significativos.</p>	<p>X</p>		<p>1</p>
---	--	----------	--	----------



<p><i>B) Otras actividades</i>  Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un Subsector del Currículo.</p>				
--	--	--	--	--

Curso (s)	3° y 4° DE ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL. ADMINISTRACION.			
	Actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantenión de la estructura curso		Nº de horas
		Si	No	
A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura	Entrenamiento de la condición física. Módulo complementario orientado al desarrollo de actividad física y La práctica de deportes.	X		2
	Aplicaciones de la informática. Módulo complementario orientado a al desarrollo y profundización de la informática, de acuerdo a las características de cada especialidad.	X		2
B) <i>Otras actividades</i> Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un Subsector del Currículo.				

Curso (s)	3° DE ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL. PRODUCTOS DE LA MADERA.			
	Actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantención de la estructura curso		N° de horas
		Si	No	
A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura	Modulo complementario: Carpintería de terminaciones en madera.	X		4

<p><i>B) Otras actividades</i>  Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un Subsector del Currículo.</p>				
--	--	--	--	--

Curso (s)	4° DE ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL. PRODUCTOS DE LA MADERA.			
	Actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantenión de la estructura curso		Nº de horas
		Si	No	
A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura	Modulo complementario: Tratamiento de la madera.	X		4
<i>B) Otras actividades</i> Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un Subsector del Currículo.				

Curso (s)	CURSO ESPECIAL OPCIÓN 4			
	Actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantención de la estructura curso		Nº de horas
		Si	No	
A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura	.			
B) <i>Otras actividades</i> Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un Subsector del Currículo.	Taller de música. Taller orientado a desarrollar las habilidades para expresarse musicalmente, a través de la interpretación vocal, corporal, instrumental y mixta, adecuando diversos métodos a las necesidades de los alumnos (ORFF, KODALLY, MUSICA Y COLOR, OTROS)	X		2
	Taller de hipoterapia. Taller del Área Físico Motriz, orientado a lograr mejoras físicas, sensoriales, cognitivas, de comunicación, de personalidad y de la funcionalidad de las actitudes de la vida diaria, mediante el tratamiento terapéutico con caballos.	X		4
	Taller de teatro de mimos. Taller de expresión teatral con metodología lúdica, orientado a desarrollar habilidades para expresar sentimientos, emociones y vivencias que conduzcan a un mayor bienestar consigo mismo y con los demás.		X	2

Curso (s)	TALLER LABORAL ARTESANÍA EN MADERA.	Mantención de la estructura curso		Nº de horas
		Si	No	
A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura	Actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente			
B) <i>Otras actividades</i> Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un Subsector del Currículo.	Taller de informática. Orientado al desarrollo de la comunicación por medio de la computación y como herramienta para la vida laboral, con énfasis en procesador de texto, dibujos, navegación por internet y envío de correos electrónicos.	X		2
	Taller de música. Orientado a la práctica instrumental y a la expresión oral y musical, propiciando mediante vivencias musicales, actitudes de respeto, disciplina y relaciones humanas armónicas.	X		2
	Taller de teatro. Orientado a desarrollar la expresión oral, la personalidad y las capacidades cognitivas de los estudiantes, mediante la expresión de sentimientos, emociones, vivencias, creatividad, expresión corporal en juegos, dramatizaciones y situaciones de la vida diaria.	X		2
	Taller de deporte. Orientado a adquirir, incrementar y perfeccionar habilidades motoras simples, que incluyan juegos predeportivos y deportivos individuales y colectivos.	X		2

Curso (s)	ALUMNOS INTEGRADOS OPCIÓN 3. PRIMERO Y SEGUNDO CICLO.			
	Actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantenimiento de la estructura curso		Nº de horas
		Si	No	
A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura				
B) <i>Otras actividades</i> Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un Subsector del Currículo.	Taller de informática. Orientado al desarrollo de la comunicación por medio de la computación y como herramienta para el aprendizaje.	X		2
	Taller de artes visuales. Orientado a desarrollar capacidades de expresión plástica y mejorar motricidad fina y capacidades cognitivas. o Taller de artes plásticas. Orientado a desarrollar las potencialidades artísticas y creadoras, enriqueciendo la coordinación motora fina.	X		2

#### 4. Actividades propuestas en relación con los docentes

Describir las prioridades consideradas para el trabajo técnico-pedagógico grupal de los docentes y la estrategia metodológica principal con la que se abordará (talleres de profesores, perfeccionamiento docente, reuniones de microcentro, reuniones de Grupos Profesionales de Trabajo (GPT), diseño y formulación de proyectos, grupos de estudio u otros). Considerar que para ello el establecimiento educacional deberá destinar como mínimo dos horas semanales o su equivalente quincenal o mensual.

Horario semanal  quincenal  otro

Día y horario: lunes de 16:00 a 18:00hrs.

Prioridades	Estrategia metodológica	Nº de docentes
Jornadas de reflexión pedagógica.	<p>Reuniones generales y/o con docentes agrupados por niveles y modalidades, orientadas al análisis, ajuste y mejora de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PEI</li> <li>- PADEM</li> <li>- JEC</li> <li>- REGLAMENTO DE CONVIVENCIA</li> <li>- REGLAMENTO DE EVALUACIÓN.</li> </ul>	40
Talleres de reflexión pedagógica y GPT.	<p>Reuniones generales y/o con docentes agrupados por niveles, ciclos, departamento de asignaturas, modalidades, destinadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificaciones de aula.</li> <li>- Diseño de metodologías.</li> <li>- Elaboración de instrumentos de evaluación</li> <li>- Trabajo práctico de docentes</li> <li>- Reuniones de departamentos.</li> <li>- Reuniones de profesores jefes.</li> <li>- Reuniones de profesores de especialidades.</li> </ul>	40
Intercambio de experiencias pedagógicas y autoperfeccionamiento.	<p>Reuniones de docentes en forma general y/o agrupados por ciclos, subsectores, modalidades, especialidad, redes, donde se socialicen experiencias pedagógicas exitosas, en la unidad educativo o en otras, según planificaciones hechas.</p>	40

### III. VIABILIDAD DEL PROYECTO

#### 1. Infraestructura:

En el caso que los espacios físicos existentes o previstos, no permitan el desarrollo de alguna (s) de las actividades propuestas, ¿Qué alternativa(s) se considerarán?

Actividad(es)	Dificultad(es)	Soluciones
Este proyecto es viable, dado que se contará a marzo de 2011, con la infraestructura adecuada y necesaria para la JEC.	No hay dificultades.	

#### 2. Equipamiento

Indicar el equipamiento que no existe (mobiliario, implementos, recursos materiales u otros) para desarrollar las actividades que demandará la Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional y la manera como se obtendrá.

Actividad (es)	Equipamiento necesario	Curso	Estrategia para obtenerlo
Talleres de informática.	Conexión a internet	1° Básico a 4° Medio	Conexión de internet implementada financiada con fondos SEP.

4.- Almuerzo de los alumnos (as); de 566 alumnos (matricula a junio de 2010)

Estrategias de solución	Cantidad de alumnos(as)
Raciones JUNAEB (según el índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional)	300
Colación aportada por la familia	36
Alumnos almuerzan en sus casas	30
Colaciones adquiridas por el Centro de Padres	-----
Colaciones adquiridas por el sostenedor educacional (Internado)	200
Otros	----
Total alumnos (as)	566
Nº de turnos de almuerzos	2
Metraje del comedor	194 mt <sup>2</sup>

5. Apoyo Externo

Señalar los compromisos concretos y documentados de apoyo con que cuenta el establecimiento educacional para la implementación del Proyecto Pedagógico en Jornada Escolar Completa, sea de la comunidad, del municipio, del sector productivo o de otros agentes externos al establecimiento educacional.

El sostenedor se compromete a mantener la inversión de fondos de la subvención por mantenimiento en la unidad educativa, de acuerdo a las necesidades que se presentes y a otras que se proyecten según el periodo. De igual modo, destinar los fondos SEP, PME Media a las necesidades generadas por la JEC, todo ello administrado desde finanzas DAEM.

## 6.- Cambios en la gestión del establecimiento educacional

¿Cuáles son los principales cambios organizacionales, administrativos o de funcionamiento regular que se producirán en el establecimiento educacional como consecuencia del cambio de régimen de jornada escolar?

Horario de trabajo diseñado de acuerdo a la JEC, donde todo el personal cumplirá sus funciones en una sola dependencia y con las medidas administrativas necesarias para el cumplimiento de funciones y de metas.

Equipo directivo y técnico tendrán los espacios temporales y físicos necesarios para el acompañamiento del proceso de enseñanza, tanto al interior de las aulas como en otros espacios educativos.

Funcionamiento del laboratorio de enlaces y del CRA como soporte efectivo para el trabajo pedagógico de todos los niveles y modalidades, con sus respectivos coordinadores.

#### IV. JORNADA DIARIA Y SEMANAL DE TRABAJO ESCOLAR

##### 4.1. Tiempo de trabajo técnico-pedagógico en equipo de los docentes:

(“...destinen un tiempo no inferior a 2 hrs. cronológicas semanales, o su equivalente quincenal o mensual, para la realización de actividades de trabajo técnico pedagógico en equipo, tales como perfeccionamiento, talleres, generación y evaluación de proyectos curriculares y de mejoramiento educativo.” Art. 26 DS 755)

Día de la semana	Horario semanal (si o no)	Horario quincenal	Horario mensual	Nº de docentes
Lunes	SÍ 16:00 a 18:00			46

##### 4.2. Estructura horaria semanal

Señale la estructura horaria diaria y semanal del establecimiento educacional, por curso, nivel o subciclo, según corresponda, considerando las horas y tiempo destinado al inicio y término de la jornada, el N° de horas lectivas, el tiempo de los recreos y el tiempo destinado al almuerzo de los estudiantes.

Curso (s) 1° a 4° Básico. Curso especial opción 4. Taller laboral.					
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	8:30	15:45	8	40	45
Martes	8:30	15:45	8	40	45
Miércoles	8:30	15:45	8	40	45
Jueves	8:30	15:45	8	40	45
Viernes	8:30	14:00	6	30	30
<b>TOTAL</b>			<b>38</b>	<b>190</b>	<b>210</b>

Curso (s) 5° y 6° Básico.					
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	8:30	15:45	8	40	45
Martes	8:30	15:45	8	40	45
Miércoles	8:30	15:45	8	40	45
Jueves	8:30	15:45	8	40	45
Viernes	8:30	14:00	6	30	30
TOTAL			38	190	210

Curso (s) 7° y 8° Básicos					
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	8:30	15:45	8	40	45
Martes	8:30	16:45	9	45	45
Miércoles	8:30	16:45	9	45	45
Jueves	8:30	15:45	8	40	45
Viernes	8:15	14:00	6	30	30
Total			40	200	210

Curso (s) 1° a 4° E. Media.					
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	8:30	15:45	8	40	45
Martes	8:30	17:30	10	50	45
Miércoles	8:30	17:30	10	50	45
Jueves	8:30	15:45	8	40	45
Viernes	8:15	14:00	6	30	30
Total			42	210	210

## V. PARTICIPACIÓN

### 1. En la elaboración de la propuesta de ingreso o reformulación del Proyecto de Jornada Escolar Completa

Señalar la manera cómo los docentes, estudiantes, padres y apoderados y Consejo Escolar participaron en las diferentes etapas del proceso de formulación y/o reformulación del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa. De igual forma la manera cómo fueron consultados o informados y los resultados de estos procesos. (fechas, Nº de reuniones, talleres, jornadas)

#### DOCENTES Y CONSEJO DE PROFESORES.

A partir de las necesidades diagnosticadas, el Consejo de Profesores en reuniones ordinarias y extraordinarias definió las áreas a priorizar y las actividades a realizar, luego se presenta la propuesta JEC, siendo aprobada por unanimidad.

#### PADRES Y APODERADOS

Se informó en reuniones de subcentros de las necesidades detectadas y la propuesta para las horas de libre disposición. Además, se trabajó la JEC, con la directiva del centro de padres y con la asamblea general, a partir del año 2009.

#### ALUMNOS, CENTRO DE ESTUDIANTES

Los alumnos, a través de su centro general, fueron informados de las necesidades diagnosticadas y de la propuesta de JEC, manifestando acuerdo, especialmente con los talleres deportivos y de informática.

**CONSEJO ESCOLAR.**

Se realizó análisis de la JEC en tres sesiones ordinarias del Consejo Escolar, planteando las prioridades y las áreas a trabajar en las horas de libre disposición.

Hubo acuerdo de la propuesta pedagógica.

Todos los miembros del consejo escolar, adquirieron el compromiso de replicar este trabajo con sus respectivos estamentos.

**VI. EVALUACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA:**

**a) Proyectando la Evaluación:**

Se trata de responder a la interrogante: el nuevo régimen de jornada escolar, ¿está logrando los cambios que se propuso? Tenga presente los resultados esperados en relación con el mejoramiento del aprendizaje y formación de los alumnos; defina el procedimiento que utilizará para evaluarlos, cuándo lo hará y quién o quiénes serán responsables de organizar y sistematizar la información. Es conveniente que en este proceso tengan amplia participación los padres y alumnos. Considere que ello justificará los cambios que el establecimiento educacional podrá hacer a fines del próximo año escolar para mejorar el régimen de Jornada Escolar Completa.

Resultado esperado <sup>1</sup>	Procedimiento de evaluación que se utilizará	Momento o periodicidad	Responsables a cargo de la actividad de evaluación
1. Se espera que el 90% de los alumnos, de acuerdo al nivel, desarrollen la expresión oral y escrita, lean en forma expresiva y comprensiva, textos literarios y no literarios, escriban correctamente utilizando en forma adecuada la ortografía literal, acentual y puntual, mejoren el manejo de un vocabulario adecuado al contexto presente.	Informe estadístico de los resultados de avance del rendimiento y de los test aplicados en el área.	Semestral y anual.	Profesores de lenguaje. UTP
2. Lograr aumentar, en forma gradual, los puntajes en el SIMCE y PSU y los puntajes de los alumnos en las evaluaciones de los Seguimientos del PM SEP en Calidad, Velocidad, Comprensión Lectora, Redacción, y Razonamiento Lógico Matemático.	Estadísticas de resultados de pruebas citadas y de test aplicados al interior de la unidad educativa	Semestral, anual	UTP
3. Incorporar en el 80% de los subsectores la computación	Estadística de asistencia a sala de	Mensual, semestral, anual	UTP. Coordinador Enlaces.

<sup>1</sup>. En concordancia con los resultados esperados definidos en el II.2.

<p>e informática como herramienta para la construcción de nuevos aprendizajes.</p>	<p>informática y registro de planificaciones donde se considere la informática.</p>	<p>Mensual, semestral, anual.</p>	<p>Inspector General. Orientadora.</p>
<p>4. Que el 90% del alumnado de 1° Básico a 4° Medio logren internalizar las normas del Reglamento de convivencia escolar.</p>	<p>Análisis cualitativo de hojas de vida de los alumnos. Estadística de observaciones.</p>	<p>Semestral. Anual</p>	<p>Profesores del subsector. UTP.</p>
<p>5. Que el 90% de los alumnos de 1° Nivel de Transición a 4° Medio, logren una comunicación efectiva en el idioma Inglés, de acuerdo a su nivel de Enseñanza y a su entrenamiento.</p>	<p>(leves, graves, muy graves)  Resultado estadístico de evaluaciones formativas</p>	<p>Semestral. Anual.</p>	<p>Orientación.</p>
<p>6. Que el 100% de los alumnos desarrollen actividades de orientación que les facilite tener una buena convivencia, desarrollar el autocontrol y crear su propio proyecto de vida.</p>	<p>Estadística de registro de actividades de orientación realizadas en los cursos de los distintos niveles. Resultados de encuestas de opinión aplicadas a</p>		

<p>7. Que el 100% de los alumnos desarrollen la práctica de actividades deportivas en talleres complementarios a la asignatura de Educación Física.</p> <p>8. Que el 100% de los alumnos con necesidades educativas especiales, sean atendidos en la opción correspondiente, según diagnóstico psicopedagógico.</p> <p>9. Que la totalidad de los espacios de reflexión pedagógicas existentes de acuerdo a JEC, se desarrollen según programación y eficientemente.</p>	<p>los estudiante. Análisis cualitativo de observaciones en hoja de vida de los estudiantes.</p> <p>Registro de asistencia de los talleres deportivos.</p> <p>Estadística de asistencia de los alumnos. Planificaciones de clases.</p> <p>Registro de asistencia de profesores. Pauta de cotejo de actividades realizadas</p>	<p>Mensual. Semestral. Anual.</p> <p>Mensual. Semestral. Anual-</p> <p>Semestral. Anual</p>	<p>Profesores Educ. Física. UTP.</p> <p>UTP. Profesoras especialistas.</p> <p>Director. UTP.</p>
--	---	---	--

b) Uso de los resultados de la Evaluación

Señalar a quiénes dará cuenta de los resultados de la evaluación del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional (por ejemplo al Consejo de Profesores, a los padres, a los estudiantes, al sostenedor, Concejo Comunal, al Consejo Escolar). De igual forma, cuándo y de qué manera se entregará esa cuenta.

¿A quiénes se informará?	¿Cuándo se informará?	¿De qué manera se informará?
1. Al Consejo de profesores	Mensualmente, semestralmente. Cuenta pública.	Documento escrito. Actas de reuniones.
2. A los padres y apoderados.	Semestralmente. Anualmente.	Documento escrito. Cuenta pública.
3. A los alumnos	Semestral. Anualmente	Profesores jefes informan a sus alumnos. Profesores asesores Centro de alumnos informan a y analizan con Centro de alumnos.
4. Al consejo escolar	En reuniones ordinarias.	Documento por escrito.
5. Al DEPROE.	Anualmente	Mediante cuenta pública.